

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1877.

Número 2.715.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del tigre nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos d.
Hachas.	Escobias	Barreas.
Garlopas.	Sierras	Berbiques
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Trisadores.	Destornilla
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA CD (marca). CA CD (marca). Grifos metal todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malatas.	Cuchillas.	Pelotas.
Sombreros.	Cuchillos.	Porta-nomadas.
Planchas vapor.	Fenadores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cuchanones.	Sombrillas.
Grifos superiores.	Navajas.	Bastones.
Alamantes.	Corta-plumas.	Burjas.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Plumas.
Sacos de noche.	Pinos.	Antojos.
Caramolas.	Baldicos.	Perchas.
Grillen.	Guataperchas.	Perchas.
Alicante.	Antonio Guillen.	Antonio Guillen.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Errojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon. cómodas, arcas, pupitrea y medieras. Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

LA SEQUOIA JIGANTEA Ó WELLINGTONIA.

(Conclusion.)

Cuesta en aquellos centros extranjeros el paquete de semillas que contiene unos cien granos dos francos, y haciendo la compra por mayor puede bajar su precio a medio franco los mismos cien granos ó piñoncitos. Pero debe advertirse que la estimacion varia mucho de ser la semilla fresca ó superior ó añeja buena, pues conserva su virtud germinativa por pocos años, y se enrancia y pierde pronto, de tal modo, que de la primera clase podrá nacer el 90 por 100 mientras que de la segunda no se logrará sino el 50 por 100 ó menos. La planta ya crecida se vende de 2 1/2 á 10 francos el pie mediano, y siendo grande puede pasar de 25.

Prospera sin resguardo perfectamente en todas nuestras provincias, pues es rústico y resistente al frio como al calor; y en efecto, lo encontramos lo mismo en Andalucía y Valencia, como en Castilla y Cataluña; sin embargo, prefiere el temperamento frio y medianamente húmedo al caliente y seco; el clima de Madrid le es muy favorable. El terreno que mas le acomoda es el arenisco profundo y fértil, mezclado con humus ó mantillo de hoja; pero no por esto deja de vivir en otros de distintas condiciones, aunque el calizo le produce amarillez en la hoja, lo que indica no serle favorable; en los pantanosos perece pronto, no pudiendo resistir por mucho tiempo el agua estancada. Cuando joven, soporta sin daño alguno la sombra de otros árboles, y aun le es útil en los sitios y exposiciones de mucho calor.

Crece rápidamente con respecto a la generalidad de las demás coníferas, á pesar de ser árbol de madera dura y de larguísima existencia; condiciones que por razon natural producen casi siempre un desarrollo lento en los vegetales. La semilla germina á los quince dias de sembrada cuando está en sitio adecuado, y la nueva plantita adquiere pronto fuerza y robustez, como puede verse en los semilleros y viveros del Retiro, cuidados hace años con el mayor esmero y mejor resultado. En el mismo parque existen plantadas en diferentes puntos, sobre doscientas Sequoias, de las cuales algunas procedentes de la siembra hecha el año de 1863, que tienen de un metro y cincuenta centímetros á dos metros quince centímetros de altura, y de las plantadas en 1861 á 1862, que podrian contar entón-

ces de cuatro á seis años, hay una que pasa de ocho metros y otras de mas de siete: el ejemplar mayor que se vé en Madrid es el del parterre delante del Museo de pinturas, que ha de tener de diez y ocho á veinte años de nacido, y sube á la altura de mas de nueve metros, y el tronco en su base tiene medio metro de diámetro. Todo lo cual demuestra un crecimiento rápido, y que esta especie se halla conaturalizada en nuestro suelo.

Se propaga por medio de semilla; y como esta es todavía cara para hacer grandes siembras de asiento, se buscan los medios mas seguros de aprovecharla toda sembrándola en sitios resguardados, en cajoneras ó tiestos, con buena tierra de brezo, y donde pueda darse el riego á mano con regadera de jardin cuando se crea mas conveniente; y limpiarse de malas yerbas y de insectos dañinos y preservarse de cuanto le sea perjudicial en su buena germinacion y desarrollo. La siembra deberá hacerse en primavera, y pasado el primer año se repica ó separan las plantitas, poniendo cada una en un tiesto pequeño, que se colocará de-pues en sitio abrigado, y tambien podrán plantarse en criadero convenientemente dispuesto, espaciadas á una regular distancia para que arraiguen y ensanchen con desahogo. Dos ó tres años mas tarde estos plantones estarán ya en disposicion de trasplantarse á los grandes viveros, ó ponerse de asiento, que será lo mejor, donde han de quedar definitivamente. Este árbol, como todas las coníferas que tienen la raíz sencilla ó poco ramificada, es delicado en el trasplante y peligrosa la operacion, si no se ejecuta con el mayor cuidado, pues dañandose la raíz central ó cortándose alguna de las principales perece infaliblemente toda la planta. Tambien debe evitarse siempre la poda y corte de ramas, á no ser que alguna esté desgajada, pues no solo le es perjudicial al árbol, sino que le desfigura y afea.

Otros procedimientos de multiplicacion se han empleado en un principio, cuando todavia era muy difícil obtener semillas de esta planta; pero en el dia están abolidos casi por completo, no usándose mas que la siembra. La propagacion por estaca se practicó bastante, por mas que fuera de dudoso resultado, aun en las mejores condiciones, y que nunca pudo producir en esta especie planta robusta y vigorosa y siempre en todo inferior á la procedente de semilla. La estaca se pone durante la primavera, en estufa caliente y debajo de campana de vidrio; así se conseguirá verla arraigada y con brotes: sin estas precauciones y al aire libre agarrará por casualidad una entre ciento.

Plantado el árbol donde ha de quedar de asiento, no exige mas cuidados que cualquier otro de los cultivados comunemente en nuestros jardines. Deberá regarse en los primeros años y aun despues si el terreno no tiene suficiente humedad; no se le podará en ningun

tiempo, y se le preservará de todo daño del hombre, de los ganados y de los insectos, con lo que hay la seguridad de verlo prosperar con lozanía y de que llegue á criarse esbelto y de hermosa forma.

Los beneficios y ventajas que debemos esperar del cultivo en España del árbol gigante de California, son muchos é incalculables, á juzgar por sus condiciones y cualidades. Es resistente en nuestro clima, como está demostrado; crece con rapidez segun se deduce de los datos expuestos: su madera tiene las mejores propiedades y puede emplearse con ventaja en las construcciones civil y naval y para diversos usos de la industria y de las artes, y últimamente como árbol de adorno no tiene rival por lo elegante de su forma, follaje alegre de eterna verdura, y hermosa y fresca sombra que proyecta.

No me atreveria, sin embargo, á proponer ni aconsejar á nadie la repoblacion de los montes españoles con esta ni con ninguna otra especie de árbol exótico, prefiriendo siempre las espontáneas ó naturales del pais, que con seguridad se sabe han de prosperar y dar buenos productos. La selvicultura no admite ensayos, cuyos resultados han de obtenerse siglos despues de haberlos emprendido, y si no tienen buen éxito se ha perdido el tiempo, el trabajo y el capital invertidos; es diferente el objeto de la arboricultura, en la cual caben muy bien estos cultivos y aun son propios de ella, pues la variedad, el adorno y la sombra se consiguen en general mejor con la diversidad de las especies exóticas que con las indígenas y muchas veces á la par de estas ventajas de pura ornamentacion, se han llegado á conseguir beneficios maderables de algunas de dichas especies; pero el hecho es que hasta ahora no se conoce en toda Europa un solo monte que merezca el nombre de tal, poblado de árboles exóticos, á pesar de haberse introducido infinidad de especies de condiciones muy recomendables hace ya siglos.

Se planta la Sequoia sola, en línea y en grupos. Aislada hace muy buen efecto en los parques y jardines y se desarrolla mucho; en línea forma calles ó alamedas suntuosas, pero deberán estar los pies á bastante distancia los unos de los otros para que no se estorben en su crecimiento; y en grupos es de un resultado admirable en los grandes jardines de paisaje: donde quiera que se ponga, y en cualquier disposicion que esté, será siempre de buen efecto.

Todavía este precioso árbol, aunque introducido en España hace algunos años no se encuentra generalizado y estimado como merece por su gran mérito y por tantas excelencias naturales como le realizan sobre el mayor número de los exóticos, que antes se ha logrado aclimatar en nuestro suelo. Seria muy laudable que el Gobierno, las corporaciones populares, las sociedades económicas del reino y las particulares

puedientes, propietarios de parques ó de otras fincas rústicas, promovieran y estimularan su cultivo, haciendo grandes pedidos de semilla directamente á California ó lo que será más fácil, procurándoselas de los establecimientos hortícolas de Europa, donde puede adquirirse hoy, quizás á precio mas arreglado del que se ha señalado; con lo cual se proporcionaría un bien incalculable á este pais, tan pobre como necesitado de árboles.

Estéban Boutelou.

(La Época.)

REVISTA CIENTÍFICA.

É INDUSTRIAL.

Remedio contra la rabia.—Acaba de descubrirse un verdadero y eficaz específico contra la hidrofobia, si hemos de creer los asertos del doctor ruso Gzzy-mata, que lo hace público por carta dirigida á un médico de la Academia de Paris, y que ha visto la luz pública en los periódicos de la vecina república, y que merece cuanta publicidad sea posible por los extragos que ocasiona tan mortal y contagiosa enfermedad.

El *Xanthium spinosum*, conocido vulgarmente con el nombre de *cadillos*, que se adhiere á los ganados y á la ropa de las personas que atraviesan los campos, abunda mucho en Padolia, donde reside el doctor referido, y es fácil de encontrar en los países del Mediodía de Europa. El doctor relata infinidad de casos gravísimos en que ha curado totalmente los efectos de la rabia en personas y animales. La receta que prescribe es la siguiente:

«Para un adulto, 60 centigramos de polvos de hoja seca de *xanthium*, repetido tres veces por dia durante tres semanas: para los niños menores de doce años la mitad.»

Este procedimiento no exige cauterizacion; pero bueno seria no fiarse en un todo á tan decantado preservativo y adoptar lo que ya conocemos y los citados polvos. El doctor Gzzy-mata ha remitido á Paris un paquete de las referidas hojas, y anuncia nuevos envíos para que los profesores franceses hagan experiencias que de desear es den buenos resultados, y se consiga curar la enfermedad de mas espantosos efectos en el hombre.

Fabricacion económica del pan.—Parece que un panadero ruso ha encontrado la manera de confeccionar pan con el trigo sin moler, con el cual se obtiene considerable economía. Pone el trigo á mecer durante algun tiempo, y cuando está bastante blando, confecciona una pasta que en nada se diferencia de la que se hace con harina.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

75

tados que seguramente se obtendrán, han de conseguir que se haga justicia á la fertilidad de este suelo, el mejor del mundo todo para la plantacion de la vid y para la fabricacion de los vinos, cosas ámbas que recibirán notable impulso y perfeccion notable, merced á este certámen, el cual abrirá de fijo nuevo y dilatado campo á donde nuestros vinicultores puedan dar á esta parte de la industria española un desarrollo que, por mucho que se afanen, no lograrán alcanzar otros países.

Estudiando un poco las condiciones climatológicas de España y la calidad de su suelo, asombra el pensar que hasta el presente ni el gobierno ni el pais saben á qué atenerse respecto á nuestra produccion vinícola, el más importante ramo de nuestra riqueza. Escepto algunos vinos licorosos, nuestros jugos apenas si son conocidos y apreciados en los mercados extranjeros, no se nos conoce, pero ¿qué extraño es, cuando nosotros mismos no nos conocemos, cuando nosotros mismos no sabemos lo que pueden ser en España las industrias vitícola y vinícola?

¿Se conocen las clases de mostos, vinazas, heces, posos y caldos y las bebidas que de ellos salen? ¿Se conocen los medios de conservacion y fabricacion que se emplean, y los aparatos, herramientas é instrumentos que se usan? Se sabe por todos, y principalmente por los gobiernos de un modo completo y oficial, las materias naturales y químicas que se gastan; los elementos de que las bebidas se componen, y la fuerza alcohólica de cada una. ¿Existe un nomenclator, una estadística, un plano de esta produccion? ¿Sa-

74

EXPOSICION VINÍCOLA.

muchos conceptos, una gran importancia, como esperamos demostrar en la serie de artículos que consagramos á este fin.

Las exposiciones, palenques dignos de la civilizacion actual, campo á donde va la industria de los pueblos á combatir, alzando la visera, luciendo en el brillante escudo este glorioso mote: *plaza al trabajo*, y blandiendo, ufana y satisfecha, corteses armas en demanda de un premio, único que ambicionarán los hombres el dia en que la raza humana llegue al mayor grado posible de perfeccion; las exposiciones, escala que marca el grado de cultura en los países, despertando en los mas atrasados noble emulacion, deseo ardiente de progreso y de mejora; esas que son, á no dudarlo, agente poderoso para realizar en su dia la verdadera solidaridad de las naciones, multiplicanse de tal modo en todas partes, adquieren importancia tal, se muestran á los ojos del mundo tan llenas de vigor y vida, ellas, las hijas legítimas del progreso; ellas, que solo pueden existir bajo el hermoso cielo de venturosa paz, que nosotros las hemos recibido siempre con admiracion y con aplauso que hacemos extensivos á los gobiernos que las ordenan, fomentan y alientan; siendo mayor nuestra alegría cuando las vemos realizarse en este pais tan ricamente dotado por la pródiga naturaleza y tan digno de figurar en el concierto de la Europa civilizada, el mejor punto de que al presente alcanza.

¿Será la próxima Exposicion vinícola una de las fuerzas que con mas brio le empujen hácia adelante? ¿Quién lo duda! Los grandes, los provechosos resul-

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

71

y bien se conoce su previsora capacidad al disponer que los portes de instalacion y conduccion de los productos se sufragan por el Estado. Desconociendo á los españoles, de suyo apáticos y abandonados, es como únicamente se hubiera creído que daria buen resultado un proyecto en que el todo se fiaba á la actividad y sacrificios individuales. ¡Y aun así!...

(El Parlamento.)

J. O. M.

Alicante 15 de Abril de 1877.

ESA ES NUESTRA DOCTRINA.

Acceptando al fin como teoría saludable, lo que nosotros venimos practicando hace mucho tiempo, respecto á contiendas periodísticas, publicó anteayer nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Alicante*, un luminoso artículo de *La Gaceta de los caminos de hierro*; artículo lleno de profundas consideraciones y de alta doctrina, que nos honramos en hacer nuestro en todas sus partes, reproduciéndolo á continuación para demostrar cual ha sido constantemente el verdadero móvil de nuestra conducta, al rehuir controversias que siempre hemos considerado no solo como infructuosas sino tambien como inconvenientes.

En mas de una ocasion hemos oido criticar nuestro sistema de no aceptar polémicas en que las personalidades habian de figurar mas que las doctrinas, y aun se ha interpretado equivocadamente nuestra conducta atribuyéndola á causas que nunca la han determinado.

Pero nosotros hemos oido, sin inquietarnos, esas críticas y esas torcidas interpretaciones, y firmes en nuestro propósito de considerar la prensa como palenque destinado á defender opiniones, hemos consagrado las cotidianas tareas que nos hemos impuesto, á defender las nuestras, que son las que constituyen el credo del partido constitucional, credo que tiende exclusivamente, como hemos dicho no hace mucho, á hermanar la libertad mas amplia, con el orden mas severo, y á impulsar el progreso moral y material de nuestro pais.

Y en prueba de que nuestra opinion sobre el particular que nos ocupa, ni es nueva ni nace de los mezquinos móviles que algunos nos han atribuido, publicamos á continuación el artículo que reprodujo anteayer *La Correspondencia de Alicante*, pues él desenvuelve mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, nuestra doctrina acerca de cual es la verdadera mision de la prensa.

Héle aquí:

«En los países donde la opinion pública tiene gran autoridad é influencia, la prensa periódica que representa y expresa esa fuerza, tiene costumbres dignas de ser imitadas por otros pueblos menos afortunados, como el nuestro.

En Inglaterra, por ejemplo, la polémica entre los periódicos es rarísima; pudiérase decir que hasta desconocida en absoluto. Y no se nos repita aquello de que «de la discusión nace la luz,» por

que tratándose de la prensa, se discute sin necesidad de polémica; mejor dicho, para que la discusión sea fecunda, es preciso evitar ese apasionamiento que necesariamente engendra la terquedad, esterilizando la discusión, cuando las partes contendientes se encaran una con otra. Por eso en la sábia, juiciosa y autorizada prensa inglesa, cada uno de los periódicos sostiene sus doctrinas y defiende sus opiniones é impugna las contrarias; pero sin referirse á los demás órganos, tiene naturalmente en cuenta lo que dicen, pero hace abstracción de quien lo dice, no empeñando una lucha en que el amor propio de los contendientes desempeñe el primer papel, á expensas del objeto útil á que la discusión debe encaminarse.

En España sucede todo lo contrario: nuestro carácter meridional, el predominio que aquí toma la imaginación sobre el juicio; la intemperante influencia del sistema nervioso, nos hace combatientes más que pensadores reflexivos; nos importa ménos la causa que defendemos que las peripecias de la batalla. El resultado natural de este sistema es que jamás gana la cosa discutida y casi siempre salen perdiendo ambos contendientes, que han gastado su ingenio y sus fuerzas en dar un mero espectáculo completamente estéril para el bien y para los altos fines que por su naturaleza deben estar encomendados á la prensa.

Hay algo peor aun: no basta que un periódico procure dirigirse á su objeto por el camino que juzga mejor, que si lo considera conveniente esquive esa discusión apasionada tan expuesta á degenerar en pugilato; porque ahora han dado algunos periodistas en la monomanía de la interpretación, abrogándose el derecho de imponer á sus colegas, no sólo las materias que han de tratar, si no el cómo, cuándo y hasta en qué sentido han de tratarlas.

A cada paso leemos:

«¿Qué piensa el periódico A de la cuestión X?»

«¿Por qué nuestro colega H guarda silencio sobre el asunto K?»

«¿Cual es la opinion del diario T sobre el negocio Q?»

Estos que toman á los demás como objetivo, por su propia autoridad, considerando á los otros miembros de la prensa cual si fuesen músicos de una orquesta á quienes tienen derecho de señalar con la batuta, indicándoles cuando han de tocar y marcándoles el tiempo, olvidan lastimosamente que no se dirigen á suyos, ni á pasivos instrumentos de voluntades y miras ajenas.

Colocado cada cual en su puesto, trate enhorabuena de lo que le plazca, y reprima su curiosidad respecto del parecer de los otros, cuando esos otros no tengan por conveniente ocuparse de determinados asuntos.

Esto, sobre ser lo prudente y lo que aconseja el respeto á los demás, tiene la ventaja de que cada uno trate cada asunto en el momento que sea mas oportuno tratarlo, cuando lo conozca mejor,

cuando las circunstancias sean mas favorables. Momentos hay en que, para servir mejor á una buena causa, lo conveniente para servirla bien es callar sobre ella, en que hablar solo por hablar, puede ser una indiscreción que comprometa su triunfo.»

Tenemos la satisfacción de haber sido de los primeros que hemos abogado en pró del proyecto de traida de aguas del Sr. Perez Llacer, y por tanto no cabe en nosotros ni remotamente, la posibilidad de que tratemos de distraer la opinion pública respecto á ese proyecto.

Al hacer la indicación á que se refiere *El Graduador*, en su número de ayer, no hemos hecho mas que seguir el ejemplo de nuestro colega, que en su afán, igual al nuestro, de que no esperemos un conflicto en el próximo verano por falta de aguas, habló en un artículo de fondo no hace muchos dias de la conveniencia de abrir pozos artesianos en busca de esas aguas que tanta falta nos hacen.

Nosotros que solemos ser muy explícitos en todo lo que escribimos, procuramos significar bien claramente en el suelto que, no sabemos por qué, ha parecido estrañar á *El Graduador*, que nos ocupáramos, por indicación de algunas personas, de las aguas de Villena, en el concepto de que no pudiendo tener efecto la traida de los caudales de Torremanzanas para el próximo verano, fuese posible hallar en aquellas un remedio transitorio.

Ahi verá el colega que no habiendo hecho mas que lo que él hizo dias atrás, al conseguir la indicación que tanto le ha alarmado, no ha habido por nuestra parte inconveniencia ni falta de oportunidad, pues despues de todo, en materia de aguas nunca serán demasiadas las que se traigan á esta capital.

Y creemos que dicho esto no conviene hablar mas del particular.

Aunque nuestro estimado colega *La Correspondencia de Alicante*, adelantaba en su número de anteayer que por el *Boletín Oficial* se anunciaría la vacante del estanco de la partida rural de los Angeles (Alicante), para que las personas que desearan desempeñarle pudiesen dirigir sus solicitudes á la Administración Económica en el plazo de ocho dias, nosotros, apesar de hallarnos alejados de los centros oficiales, podemos adelantar tambien, que dicho estanco, cuya vacante se hizo no sabemos para qué, ha sido ya conferido á D. Francisco Garcia Ripoll, por lo cual no tienen ya para qué solicitarlo los que pudiesen aspirar á él.

Habiéndose reunido anteayer tarde una comision de la sociedad denominada *Canal de Alicante*, la cual se halla en liquidación, acordó, que se terminen los trabajos encomendados á la Junta liquidadora, para poder disponer despues lo que haya de hacerse, de los terrenos que pertenecen á la sociedad.

La comision de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, encargada de informar acerca de la petición de un local hecho por la Junta Directiva de la caja de ahorros, se reunió anteayer tarde, con objeto de evacuar su informe, no pudiendo verificarlo á causa de faltar algunos datos en la instancia presentada con aquel objeto.

En la vecina villa de Ibi, siguen celebrándose conferencias científicas en el salon de sesiones del Ayuntamiento.

En la última, que tuvo lugar bajo la presidencia del Sr. D. Ricardo Abargues, se discutió la trascendental cuestión de la pena de muerte, habiendo tomado parte en ella el joven é ilustrado jurisconsulto D. Carlos Guillen y Corbi, que defendió dicha pena en un brillante discurso, y los Sres. Barberá y Rodríguez que la combatieron, tambien con luminosos razonamientos.

Terminada la discusión científica, se celebró un magnífico concierto, que dejó altamente complacida á la brillante y numerosa concurrencia que formaba tan útil como amena reunion.

Dignos de aplauso son los iniciadores de esas conferencias que tanto contribuyen á la verdadera ilustración de los pueblos.

Han ingresado en la caja de la Administración Económica de esta Provincia, las láminas y residuos correspondientes á las facturas de recibos del empréstito nacional, hasta el número 5544.

Nuestro estimado colega *La Iberia*, publicó en su número del viernes, como nos lo anunció ayer el telegrafo, un importante artículo titulado *Nuestro deber*, en que se ocupa de la actitud del partido constitucional.

En dicho artículo, cuya lectura recomendamos á nuestros correligionarios, y á todos los hombres imparciales, declara nuestro colega que la situación del partido Constitucional es clara hoy como siempre, y que su actitud está virtualmente definida, en las circunstancias actuales, por las declaraciones hechas por nuestros hombres en otros tiempos.

Pasa despues á contestar victoriosamente las acusaciones y diatribas que contra nuestro partido lanzan los periódicos ministeriales y sus auxiliares, y termina su artículo con los siguientes párrafos.

«El partido constitucional no tiene por qué variar de propósitos y de conducta en la actualidad, porque para todas estas eventualidades y para los que pueden venir hechas declaraciones francas y concretas que lo ponen á cubierto de la tremenda responsabilidad que pesa sobre el gobierno. No tenemos para nada ni para nadie adhesión instintiva, incondicional y absoluta; nuestras simpatías en la política se hallan á la altura de nuestra razón: va al lado de lo que aprueba y se separa de lo que no admite. ¿Quiéren saber nuestros cole-

gas dónde están nuestros sentimientos y nuestras afecciones en la actualidad?»

Pues en lo que dejamos escrito encuentra un medio sencillo de averiguarlo. No se diga que hay nebulosidades, que la duda brota y que el ánimo puede perderse con esta declaración en conjeturas; la investigación es muy sencilla: utilicen el medio que dejamos apuntado; no piensen, sin embargo, que nos preocupa la idea de que, no obstante todo esto, nos creen vagos, indecisos y hasta sospechosos; nos tienen tan acostumbrados á la diatriba y al insulto, que ha llegado ya á complacernos la tarea diaria de rechazarlos; además, se gana tan poco con la reputación de entusiastas y de decididos que los ministeriales pudieren darnos, que apenas si merece el trabajo de tomar la pluma y ocupar con explicaciones de ningún género la atención de nuestros lectores.

Pero sobre todo, lo que los periódicos ministeriales deben considerar para disipar las dudas que les inspira el partido constitucional, es lo que constituye el deber de todo partido liberal y digno, trazando por la naturaleza y extensión de sus compromisos: estudiémoslos recordando sus opiniones sobre los mismos, y deduzcan lógicamente sus consecuencias en armonía con las circunstancias presentes. No se formulen contra el partido constitucional cargos basados sobre palabras ó ideas genéricas; no se censuren esos periódicos en preguntarnos por nuestra actitud respecto de los peligros que pueden correr el orden público y los principios fundamentales de la sociedad, porque nuestra leal co oración es indudable, y además porque esto ninguna seguridad puede ofrecerles por lo que se relaciona con el objeto verdadero de su meticolosa curiosidad. El partido constitucional no apoyará jamás ninguna omnipotencia, ni aplaudirá los actos que la opinion pública ha reprobado, ni hay para él título alguno que dé derecho á despreciar á cada momento las conveniencias más claras y precisas: sus hábitos de orden rechazan los procedimientos violentos; no los adoptará nunca, pero se cruzará de brazos cuando las leyes de la lógica y de la justicia castiguen á los culpables para recobrar su imperio en el desenvolvimiento de la política. Este es un deber que nos obliga y que fielmente cumpliremos.»

Hé aquí como dá parte de su denuncia nuestro estimado colega *Los Debates*:

«Antes de aparecer el primer número de *Los Debates*, la prensa ministerial, profundamente alborozada, secundando en su esfera la política demoleadora del gobierno, anunciaba que nuestro periódico traía la mision de producir y sostener en el seno de nuestro partido una disidencia.

Los Debates vió la luz pública, y desde el primer momento desvaneció las pérdidas esperanzas de los que le creían cómplice, ó por lo menos instrumento inconsciente de esa política de disolución, sobre la cual, según todas las apariencias, el Gobierno trata de levantarse solo y erguido, como un ciprés entre las tumbas.

Pocos dias despues, cuando el desengaño habia ya penetrado hasta en las conciencias más obcecadas, y nuestra conducta demostrado la unidad de miras que reina en el partido constitucional, *La Correspondencia*, periódico que recibe las inspiraciones más íntimas del Ministerio, anunciaba en forma sibilítica nuestra muerte en los siguientes términos:

«En los círculos más autoriza dos se

LA EXPOSICION VINÍCOLA DE 1877.

I.

El dia 6 de octubre del año anterior apareció en *La Gaceta* un real decreto por el que se convocaba á una Exposición vinícola en esta córte para primero de abril próximo. Exposición primera en su género y que, forzoso es confesarlo, hizo soureir á algunos con incredulidad desdeñosa respecto á su realización, teniendo en cuenta la apatía de nuestro carácter, y llegando los mas optimistas á conceder que sería una exhibición en pequeña escala de alguna cantidad de jugos y nada más. Pero para honra nuestra, estos temores eran infundados.

Nombróse la Junta correspondiente, designóse para comisario á D. José Emilio de Santos y para vicecomisario á D. Guillermo Martorell, y la reconocida competencia del primero, en esta clase de asuntos, y su incansable actividad, secundadas por la competencia y la actividad del segundo y de los demás miembros de la citada junta, hizo que las demandas de puesto para exposicion se multiplicasen, pudiendo predecirse desde los primeros dias lo que hoy es un hecho indudable: que la Exposición vinícola revestiría, bajo

ben todos los cosecheros los vinos que deben fabricar según las circunstancias de suelo y clima? ¿Conocen de un modo perfecto el modo de hacer la fermentación á fin de que responda á la necesidad de sus intereses y del interés del país?

El concepto que en Europa gozamos, la cantidad de nuestra exportación, sumamente exigua si se compara con los productos y los reverses de triste recuerdo que hemos sufrido, nos prueban de un modo palmario que nadie, ni gobierno ni productores, tiene un conocimiento exacto de todo lo que á la viticultura respecta.

¿Quién da esta suma de conocimientos indispensables? Las exposiciones; y por eso felicitamos al gobierno de Su Majestad, que ha ordenado ésta, al señor ministro de Fomento y al señor director general de Agricultura, Industria y Comercio que la han llevado á cabo.

Mucho ha hecho el actual gobierno en beneficio de los productores. Les facilita la traida é instalación de los vinos; premiará, no lo dudamos, dignamente á los que dignos de premio sean, y estudiará, en fin, como prometió en el preámbulo del decreto ya citado, lo que un gobierno tiene la obligación de estudiar; y como quiera que toda esa suma de conocimientos y de noticias las marca y señala, nada diremos por lo que á él atañe, reservándonos para el siguiente artículo el señalar, si quiera sea de pasada, las consecuencias y las enseñanzas que en nuestro humilde juicio debe sacar el cosechero de la próxima Exposición vinícola, siendo este el único medio de llegar al anhelado fin para honra de todos.

SECCION OFICIAL.

habla de la próxima desaparicion de un periódico muy joven. La noticia nos cogió de sorpresa por que nada sabíamos, y nos halláramos, al parecer bastante bien de salud.

El ayuntamiento de esta capital, acordó en el cabildo ordinario del viernes último, suscribirse a la toma de cien mil litros de agua del viage que está construyendo el señor Perez Llácer, con arreglo a las condiciones de la escritura que tiene celebrada con dicho señor.

NOTICIAS GENERALES.

El gobierno chino ha dispuesto que, a contar desde el día 13 de febrero del presente año, quede abolido el derecho del *likin* que gravaba las mercancías extranjeras recibidas por los comerciantes extranjeros dentro del establecimiento de Shang-hai, y que desde la misma fecha se concede a los comerciantes referidos la facultad de canjear por metálico los certificados de reexportacion dentro de un plazo de 36 meses.

Se han remitido ya las oportunas invitaciones a los senadores y diputados del partido constitucional que residen fuera de la corte para que asistan a la reunion de la junta directiva que tendrá lugar el día 20 del actual.

Parece que el Gobierno tiene algunos motivos para suponer que la mayoría de los obispos que han sido nombrados o elegidos senadores, no vendrán a ocupar su puesto en la Alta Cámara.

En una de las primeras sesiones de lo próxima legislatura presentará el ministro de la Guerra el proyecto de ley señalando el cupo correspondiente al próximo reemplazo del ejército.

Ya se han puesto a disposicion de los señores diputados los gabinetes de escritorio del Congreso.

En Bolsa cerró el viernes el consolidado a 11-22 1/2 al contado y a 11-20 a fin de mes, bonos a 56-50, obligaciones nuevas a 20-40, id. viejas a 20-25, billetes hipotecarios a 100-60, cupones a 77-12 1/2, exterior a 12-35, obligaciones interiores del Banco a 85-75 e idem exteriores a 85-50.

En la próxima semana llegarán a Madrid la mayor parte de los diputados a Cortes que se encuentran en sus respectivos distritos.

El oro español se cotizaba en la Habana el día 27 del mes último a 126 1/2 premios.

El número de grande de España, senadores por derecho propio, que hasta el jueves por la tarde habian presentado sus credenciales en la secretaria de la alta Cámara, asciende a 18.

El miércoles salió para los pueblos de la Sierra y Zahara donde se cometió el secuestro del Sr. Auroles, el gobernador de Cádiz acompañado de dos diputados provinciales.

En la próxima semana deberán llegar a Madrid varios jefes del disuelto ejército de Don Carlos.

Escriben de Haro que estos dias han evacuado aquellos cantores las guariciones que desde la terminacion de la guerra los ocupaban; saliendo con direccion a Vitoria.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto disponiendo que D. Manuel de Acuña y Dervite, marqués de Bedmar, cese en el cargo de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de Su Majestad el emperador de todas las Rusias.

Otros suprimiendo el cargo a que se refiere el anterior real decreto, creando en su lugar el de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, y nombrando para desempeñarlo a don Juan Ximenez de Sandoval, marqués de la Ribera.

Otra ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase a D. José de Arguaiz y Vildósola y destinándole a la legacion de España en el Brasil.

Otro destinando al encargado de negocios D. Manuel Llorente y Vazquez, a la legacion de España en Stockholm y Copenhague.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para resolver con acuerdo del consejo de Ministros los expedientes instruidos por los pueblos en justificacion de calamidades sufridas en años anteriores y en solicitud de perdon de contribuciones.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Alcázar de San Juan.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 12.—Los internacionalistas que aparecieron en Setino, han sido hechos prisioneros y entregados a los tribunales.

Belgrado. 12.—Se han hecho numerosas prisiones. Entre los detenidos se halla un diputado. Acúsase a todos de fomentar la agitacion anti-dinástica.

Nueva-York 12.—Segun noticias de la Habana, el cónsul alemán ha recibido instrucciones de su gobierno, manifestándole que los súbditos alemanes no deben ser sometidos a las contribuciones extraordinarias.

El general Jovellar debe haber recibido instrucciones de Madrid en este sentido.

Bucharest 12.—Las tropas rusas, escalonadas en la frontera de Rumania, se han puesto en marcha. El camino de Tassy a Bucharest, está perfectamente libre.

París 11 (11:30 mañana).—El telegrama del Times sobre la actitud conciliadora del Príncipe de Montenegro, no se confirma en manera alguna.

La última circular de Turquía dice: «Es preferible la guerra a condiciones que sólo podría aceptar una nacion vencida.»

Protesta contra esa perpétua intervencion extranjera en los asuntos interiores turcos.

Pide que dejen libre a Turquía de la presion extranjera, que paraliza sus esfuerzos reformistas.

Desarmará si Rusia desarma, y enviará a San Petersburgo un embajador, no como un vasallaje a un soberano mayor, sino para tratar de igual a igual.

GACETILLAS.

Robo.—La guardia civil del puesto de Altea participa que han sido robadas varias reses en un aprisco perteneciente a un vecino de dicha villa, situado en el punto denominado La Olla, y que, a consecuencia de las diligencias practicadas, han sido hallados los presuntos autores del robo y puestos a disposicion del Juzgado municipal de la mencionada villa.

del Juzgado municipal de la mencionada villa.

Formenteros.—Ampliando la noticia que publicamos en nuestro número de anteaer, la Guardia civil del puesto de Villena, da parte de que el cadáver que se halló al lado de la vía férrea en las inmediaciones de aquella ciudad, se encontró entre el kilómetro 393 al 394 y era el del vecino de dicha ciudad Angel Conejero.

En cuanto el Juzgado de primera Instancia tuvo conocimiento de tan triste hallazgo, empezó a instruir las primeras diligencias en averiguacion de quien pudiera ser el autor de semejante crimen.

Percazo.—Ayer tarde se cayó un niño al mar en el ángulo que forma el muelle con el muelle de costa. Afortunadamente fué visto a tiempo por un marinero que arrojándose inmediatamente al agua, le sacó ileso sin que experimentase mas daño que el que pudo ocasionarle el susto. Aplaudimos la accion de la persona que tan filantrópicamente se portó, sintiendo ignorar su nombre que hubiéramos tenido gusto en publicar.

D. Juan Perea, profesor dentista de La Real casa y premiado por S. M. don Alfonso XII. Teniendo un abundante surtido de géneros de su profesion, y deseando realizarlos, hace una rebaja considerable tanto en dentaduras como en piezas pequeñas, hasta el 15 de Mayo próximo, con la perfeccion que lo tiene acreditado en esta poblacion en los 15 años que en ella reside; con la misma perfeccion hace todas las operaciones de la boca por difíciles que sean sin causarle al paciente la menor molestia. Vive en la calle de Labradores, número 1, frente a San Nicolás.

Un cúctis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, barro, lagga, póstula y exfoliacion, que son muchos, muchísimos, que afectan la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, el mas agradable e inocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares a su organizacion delicada.

Recomendamos a todos los interesados lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Banos de agua dulce llamados de Bonanza.—Conceder el público de las mejoras introducidas en este Establecimiento y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 16 del presente Abril, y en él se sirven con esmero y aseo, a los siguientes

PRECIOS.

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa. . . 48 rs. Id. sin ropa. 40 »

Abono de nueve baños, con ropa. 40 » Id. sin ropa. 32 » Un baño de ducha ó chorro, con ropa. 6 » Id. sin ropa. 5 » Un baño, con ropa. 5 » Id. sin ropa. 4 » Salvado para el baño. 1 » Jabon para el baño. 1 »

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente.—Tambien se sirven baños con agua del mar. 2-4

Jamones.—Se venden, superiores, en la calle de San Fernando, 18, almacen.

Queso.—Lo hay superior de bola hamburgués a 12 reales kilógramo. San Fernando, 18, almacen.

Salvad a los niños!—En todos los países, se lamentan las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres o de las no brizas, se mueren antes de cumplir el año. 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida a la demasia la frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de las cabras ó de la papilla ordinaria todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritacion de las mucosas y como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconoció está, que la digestion de una criatura, una vez comproutada, las drogas mejor escogidas son inpotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el pais tan cruel destruccion! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha habido desde veintiseis años; es el de alimentar los niños y los púrvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades a las que los niños están los niños.

Relataremos algunas de las innegables pruebas de su eficacia invariablemente salvable, hasta en los casos más desesperados.

Cura núm. 70.410.—Ingeniero de Granvillar: (Alto-Rhin) 12 Junio 1858.—Muy señor mío. Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta*, y que hoy su salud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mío.—Morelet.

Cura núm. 87.421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo el más jóven desahuciado por los médicos, a la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digerir ningún alimento y encontraba a consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriéndose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.— Hoy tiene ya 41 años y se le ve robusto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Roth, President del hospital de los niños en Lóvres, ha encontrado con la *Revalenta Arabiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndolos a la vista.—La señora Baronesa, Dentsh de Horn, de Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido a todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.—El Sr. binnery tenía un niño a punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* lo salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 rs.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor inglés Tyne Queen, de 625 ts., capitán Casson, de Cardiff, con kilógramos carbon 1.136.800 al señor Agente del ferro-carril.

Vapor inglés Neptuno, de 552 ts., c. Lans, de Cardiff, con 724,710 kilógramos carbon a la órden.

Vapor inglés Anne Smith, de 541 toneladas, c. C. Game de Cardiff, con 813.015 kils. carbon al señor Agente del ferro-carril.

De cabotaje.

Vapor Duro, de 300 ts., c. P. Navarro, de Santander y escala con efectos. Tartana San José, de 50 ts., patron G. Pamer, de Palma, con efectos, a don M. Garcías.

Laud Irene, de 60 ts., p. M. Costa, de Tarragona, con efectos.

Laud Regina, de 63 ts., p. H. Martinez, de Cádiz, con 205 tercios tabaco.

Laud Encarnacion, de 67 ts., patron J. Llorens, de Villanueva, con 134 cascos vacios a D. J. Ferrer.

DESPACHADOS.

Laud San Jaime, de 90 ts., patron J. R. Mas, para Argel con efectos.

Vapor Duro, de 300 ts., c. G. Navarro para Tarragona con efectos.

Laud Santo Cristo, de 67 ts., p. D. Rodriguez, para Ceuta con dos pipas aguardiente.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEHOY.—Santa Basiliisa.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Engracia.

CULTOS.

Domingo.—A las siete de la mañana sale de la Colegial el Comulgar para los impedidos y presos de la carcel. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde a las cuatro mesada del remedio con sermon que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la misma Colegial.

En Santa María, a las nueve, solemne funcion al Patriarca San José. Será orador D. Enrique Farach, sochantre de dicha iglesia.

En la Virgen de Gracia, a las ocho, misa de renovacion.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 14, 9-15 noche.

Falleció Monares. Continúan aprestos Rusia y Turquía. Recibense noticias movimiento tropas. Inglaterra gestiona pacificacion.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a lomo: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes e inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calcul de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antierpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran d-pósito.—Licor y jarabe de breca.—Elixir y polvos dentrificicos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecauana, tónico antiescrofuloso de E. wanero proto-yudu o de hierro y otros.—Agua destilada triple de flor de naranjo (uzahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiastrálgico.—Polvos digestivos a base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, hígado, oscuros, yodados y ferruginos.—Limonada purgante de citrato de magnesia preparacion gratis y de bebida de efectos seguros, inofensivos y suaves.—Balsamo opodeldoch liquido, sólido, cloroformizado, morfínido.—Tintura de árnica, preparacion en gran tesala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las colíllanas, terciarias y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan a las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para sus diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

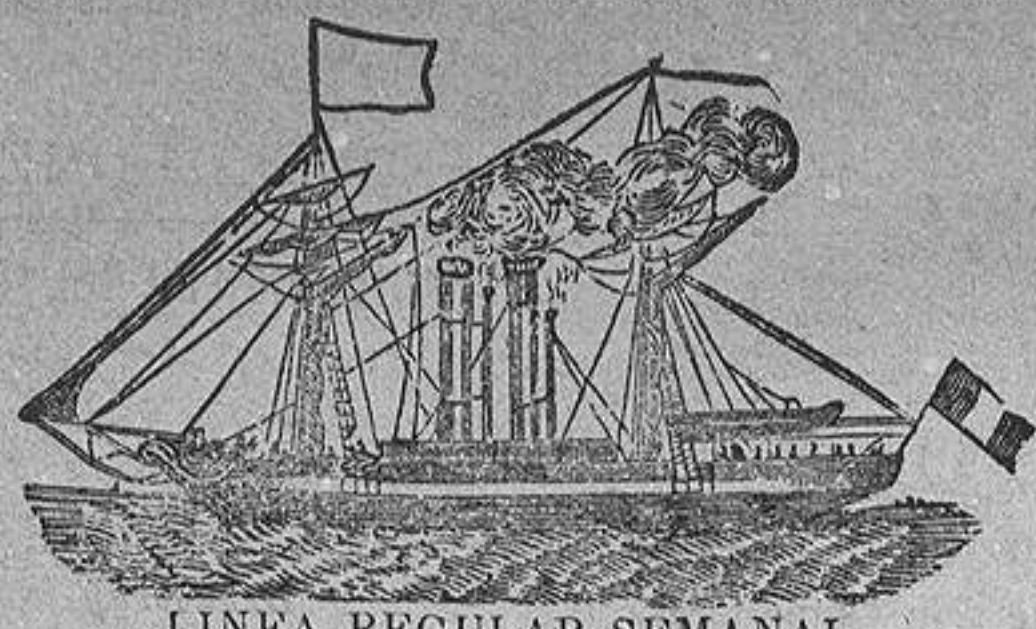
QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios atrevezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO. ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Liera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Pabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES. TRANSITOS. CONSIGNACIONES. **JOSÉ VERDUGO.** Plaza San Francisco, núm. 2. CÁDIZ.

Esta casa, que combina sus expediciones con las salidas de los vapores trasatlánticos y del Mediterráneo de los Sres. A. Lopez y C.ª, se dedica al recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos por pequeños que sean, para los principales puntos de la

Isla de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Unidos, Seno Mejicano, América del Sud, todas las provincias de España incluidas las Islas Canarias y Baleares y para el extranjero,

prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas. Para las Islas de Cuba y Puerto Rico, se admiten encargos al ínfimo precio de 25 rs. siempre que el bullo no exceda de 500 gramos de peso, ni mida más de 20 centímetros cúbicos. Pasando de dicho peso y medida los precios serán convencionales.

Cinturon confortante de Vénus.

Curación y corrige las relaciones de caídas y lesiones de la matriz, tornando en mugeres fecundas las que se ven privadas de tener hijos, así como sustituye las facultades activas á los órganos que las hubiesen perdido.—Pedidos y correspondencia á D. M. C., Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.—Se remiten por correos al punto donde se pidan.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en mangutos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en becos sofofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera, y cuellos de piel para aqallero.

ENOLATURO REGENERATIVO

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como las herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

CASA MONTREUIL HERMANOS Y C.ª

Fabrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

JARABE DE RABANO IODADO preparado en frío. Es el mejor antiescorbútico y deprecioso. Precio 16 r. FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE. Solucion graduada de fosfato de hierro y sosa. Precio 10 r. ELIXIR DE PEPINA DE LEY, contra las dispensias y las digestiones laboriosas. Precio 16 r. JARABE SEDATIVO CON BROMURO DE POTASIO, contra las afecciones nerviosas. En Paris 3 fr. 50 c. Depósito en Alicante José C. Bellido y D. Juan R. Hernandez.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difcil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, [Mayor 27 y 29. —D. V. Moreno Miquel, Arenal 2. y en las principales farmacias de España.

VINO Y JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL. Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para con probar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal. LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE: á los Niños descoloridos; á los Raquiticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados. en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas. Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de GRIMAUTL Y C.ª, 3, rue Vivienne, Paris.

FARMACIA DE MAS Y FONT. Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

- Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault. de savia de Pino de Lagase. de Belment contra la tisis. de ácido fénico de Vial. de jaramago. azulafias, y de azufre. caracoles, y de helicina. carragan, y de regaliz. liquen cándidas. médula de vaca. malvasisco cándidas. Santonina. liquen timbradas. balsámicas de tolu. Bismuto y de calomelanos. pectorales de Borrell.
- Pastillas pectorales del Dr. Andren. pasta de codeina de Berthé. hipecauana. contra la fetidez del aliento. lactato de hierro. leche de burra. magnesia inglesa. id. á la menta. malvasisco timbradas. pepina. Vichi ó bicarbonato sosa. de goma blancas. de goma á la rosa. de lacto fosfato de cal de Dusart. de Delthan con sal de Bertholet. igeoterápicos de B. F. y polvos de carbon de Belloc.

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rapida y maravillosamente las constituciones debilitadas. EL VINO DE COCA DE J. BAIN está mas bien indicado á las mugeres y á los niños para curar los colores palidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc. Depósito general en Paris, E. FOURNIER & C.ª, 15, rue de Londres. En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS. SEIS AÑOS DE EXITO. TÓPICO FUENTES. 3 pastillas franco. Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos: es hasta aqui conocido. Obra á la hora ú hora y media, se pe julica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las condicaciones, exóstosis, aftas, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, aneurismos y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—1. Ferrer y C.ª. Montero, 31, princ.—C. Ultramar, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y de guardias del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por % concedido por el autor.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pillozas febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria a la economía del individuo al misma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pillozas 24 reales. Para benignas de 40 pillozas, 12 reales librando 27 ó 15 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo). Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

El constante aumento del-consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está undado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
 - 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
 - 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
 - 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
 - 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obríta que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
 - 6.º Que fue premiado en todas las exposiciones á que concurió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA. Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar la mayor parte de que generalmente adolecen las afecciones de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSAS, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito. Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 33. Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA. Caja 4 rs. Depósito en Alicante, Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK. L A Zarparrilla DE BRISTOL, El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. SEGUROS MARÍTIMOS. La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados. Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas. Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

PETROLEO REFINADO DE 1.ª CLASE. Caja de dos latas á 75 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 14.

LLOYD SUIZO Compañía de seguros marítimos establecida en 1862. Asegura buques de vela ó de vapor que esten en buenas condiciones y toda clase de mercancías. Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

Fábrica de Gas de Cette, (Francia.) Se vende carbon de coke. Dirigirse al director de dicha fábrica.

BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL.—El Botis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

El Correo de Alicante capitán D. Tomas Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

Nuevo Capricho. Saldrá el 20 del corriente para Valencia, Barcelona y Tarragona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Niña. Saldrá de este puerto el dia 19 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

LINEA PENINSULAR. El Vapor francés Ville de Brest. Saldrá de este puerto el 20 Abril para el Havre admitiendo cargo para Paris, Rouen, Orleans Ambers, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bremen y otros puntos de Francia y Alemania. Consignatario D. P. Maignon.